



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO N°151-2017-P-SBCH



Que, ambas servidoras han sido consideradas como miembros suplentes del comité de implementación de SCI, así también han sido rotados los miembros suplentes del Comité como la Sra. Flora Cieza Fernández de la Oficina de Planificación Organización y Métodos al programa SERFIN, Janet Rodríguez López de la Unidad de Personal, a la Oficina de Planificación Organización y Métodos, y de la misma manera el Abog. Cesar Rimarachin Rimarachin ha asumido la Jefatura de la Oficina de Asesoría Legal remplazando a la Abog. Dora Llontop Souza miembro Titular del Comité;



Que, para el logro de los objetivos funcionales de nuestra entidad, y VISTO, el Memorandum N° 009-2017-P-SBCH, de fecha 05 de Octubre del 2017, donde se dispone, **Actualizar la Resolución de creación de Comité de Control Interno** de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo; y,

Por las consideraciones expuestas y actuando de conformidad con la Resolución de Alcaldía N.º 1215/2016-MPCH/A de 21 de octubre de 2016; así como por la Ley N.º 28716 y la Resolución de Contraloría General N° 004-2017-CG;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER la Actualización de la conformación del Comité de Control Interno, que fue creado mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 131-2016- P-SBCH de fecha 15 de Diciembre del 2016, y que tiene por función la de implementar el Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento, conforme al Informe N°029-2017-G-SBCH. de fecha 04 de Octubre del 2017, y Memorandum N° 009-2017-P-SBCH, de fecha 05 de Octubre del 2017, cuyos integrantes serán los siguientes Funcionarios y Servidores:

TITULARES

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA	ROL QUE DESEMPEÑA
Gerente	Gerencia	Presidente
Jefe	Oficina de Administración	Secretario Técnico
Jefe	Oficina de Planificación, Organización y Métodos	Miembro Titular
Jefe	Unidad de Tesorería	Miembro Titular
Jefe	Unidad de Personal	Miembro Titular
Jefe	Oficina de Asesoría Legal	Miembro Titular
Jefe	Unidad de Contabilidad	Miembro Titular

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
SECRETARÍA
Es copia fiel del original que tengo a la vista
Meladi Segura Aguilar
Meladi Segura Aguilar
FEDATARIA

20 OCT. 2017

ELIAS AGUIRRE N° 248 Telf. 074 - 231577 Telefax 074 - 270626 - CHICLAYO
Página Web: www.sbch.gob.pe
Correo Electrónico beneficienciasbch@sbch.gob.pe



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO N° 151-2017-P-SBCH

SUPLENTES

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA	ROL QUE DESEMPEÑA
Jefe	División de Asistencia Social	Presidente (suplente)
Jefe	División de Patrimonio Rentas	Secretario técnico (suplente)
Técnico Administrativo	Oficina de Planificación, Organización y métodos	Miembro (suplente)
Técnico Administrativo	Unidad de Tesorería	Miembro (suplente)
Técnico Administrativo	Unidad de Personal	Miembro (suplente)
Abogado	Oficina de Asesoría Legal	Miembro (suplente)
Técnico Administrativo	Unidad de Contabilidad	Miembro (suplente)



ARTÍCULO SEGUNDO.-ASIMISMO, queda establecido que, cuando exista rotación de los Funcionarios y Servidores Públicos constituidos en la presente Resolución, automáticamente asumirá su Rol como parte del Comité.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER, que la presente Resolución sea publicada en la página Web de la Institución (www.sbch.gob.pe) debiéndose remitir a la Oficina encargada.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER, que, se remita la presente Resolución a las dependencias administrativas correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE y CÚMPLASE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO

 Dra. Rosalva Peristegui León
 PRESIDENTA

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
CERTIFICADO
 Es Copia fiel del original que tengo a la vista

 Meladi Segura Aguilar
 FEDATARIA

20 OCT. 2017

ELIAS AGUIRRE N° 248 Telf. 074 - 231577 Telefax 074 - 270626 - CHICLAYO
 Página Web: www.sbch.gob.pe
 Correo Electrónico beneficienciasbch@sbch.gob.pe